



Municipalidad de Quillón
Secretaría Municipal

**AP. PROGRAMA ACTIVIDAD MUNICIPAL
DECRETO ALCALDICIO N° 3.537.-**

QUILLON, Octubre 18 de 2016.-

VISTOS:

1. Ordinario N° 009 de fecha 18.10.2016, de la Directiva de la Asociación de Funcionarios Municipales, Quillón;
2. Programa valorizado de la actividad municipal denominado Celebración del Día del Funcionario Municipal año 2016;
3. Decreto Supremo N° 2.118 de fecha 15.09.1997, que establece el día 28 de octubre como día del funcionario municipal;
4. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 103 de fecha 17.10.2016, emitido por el Director de Administración y Finanzas;
5. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien subrogue el cargo;
6. El Decreto Alcaldicio N° 4.830 de fecha 15.12.2015 que aprueba el presupuesto municipal vigente para el año 2016;
7. Sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012 por el que se proclama como Alcalde de la Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra;
8. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **APRUEBASE** el Programa valorizado de la actividad Municipal denominada "**CELEBRACION DIA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL AÑO 2016**" a realizarse en el mes de octubre en la comuna de Quillón.
2. El gasto que irrogue el presente Decreto no podrá exceder el monto de \$ 1.300.000.- (un millón trescientos mil pesos) que serán imputados al ítem **215 22 08 011 SP 03** "Servicios generales – Servicios de Producción y Desarrollo de eventos", al ítem **215 24 01 008 SP 03** "Premios y otros" y al ítem **215 22 12 002 SP 03** "Gastos menores", del presupuesto municipal vigente del año 2016

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

/ovg.-
Distribución

- DIRECCION. ADM. Y FINANZAS
- ADMINISTRACION MUNICIPAL
- ASOC. FF. MM. QUILLON
- ARCHIVO SECMU